

La suscrita Secretaria General de la Universidad del Quindío, informa que:

En sesión ordinaria del Consejo Académico celebrada los días 10 y 17 de abril del año 2024, se trataron y aprobaron los siguientes temas:

### 1. SE APROBARON LOS SIGUIENTES ACUERDO:

1.1 “POR MEDIO DEL CUAL SE ESTABLECE EL CALENDARIO ACADÉMICO PARA EL SEGUNDO SEMESTRE ACADÉMICO DEL AÑO 2024, PARA LOS PROGRAMAS DE PREGRADO DE LA MODALIDAD PRESENCIAL, A DISTANCIA Y VIRTUAL, EN LA UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO”

1.3 “POR EL CUAL SE DISTRIBUYEN LAS PLAZAS PARA ESTANCIAS POSTDOCTORALES PARA LOS PROFESORES DE CARRERA Y CONTRATO DE LA UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO VIGENCIA 2024”

### 2. SE APROBARON LAS SIGUIENTES DE MENCIONES MERITORIAS:

2.1 Trabajo de grado titulado: “*Evaluación de la expresión del gen CCL20 en un modelo ex vivo de células mononucleares de sangre periférica humana (PBMC) infectadas con toxoplasma gondii RH*”, presentado por la estudiante Luz Andrea Aranda Arango, del programa Biología.

2.2 Trabajo de grado titulado: “*Encapsulamiento del extracto de passiflora edulis en microperlas de alginato, estudios de cinética de liberación en medio líquido y propiedades antimicrobianas*”, presentado por la estudiante Laura Daniela Porras Osuna, del programa Biología.

